Municipalidad de Lambaré
"Huellas de Progreso"
Avda. Prof. Dr. Luís María Argaña esq. Avda. Cacique Lambaré
Tel. Fax: 907.133 – 903.899 – 908.116/8

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2020 "SERVICIO DE ANALISIS CLINICOS" – ID 374258.

ADENDA 02

Lambaré, 11 de febrero de 2.020

Señores Oferentes:

La Municipalidad de Lambaré, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la ley 2051, Art. 43 del Decreto Nº 2.992, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda correspondiente al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1- **Fecha límite de consultas**
2- **Fecha y hora de Entrega de documentos y Apertura de Sobres**

Los cambios podrán visualizarse en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)

Nos despedimos respetuosamente,

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. Evelin Gaona
Encargada Interina de la UOC